



3 Tips que debes saber acerca de la instalación de software no autorizado en el ICBF



El software que se instala en los equipos de ICBF, se encuentra especificado en una lista de programas base que previamente ha sido validada y aprobada, por la Dirección de Información y Tecnología

1. Se corre un gran riesgo a nuestra seguridad

Instalar software no autorizado puede exponer a la organización a virus, troyanos o software espía que atentan contra la infraestructura tecnológica

2. Un mal uso, nos pone en riesgo de perder la certificación en auditorías Externas

El uso de software no autorizado atenta contra los derechos de autor y no es aceptable dentro de un Sistema Integrado de Gestión

3. Estarás expuesto a investigaciones de los entes de control

La ignorancia del derecho no exime de su cumplimiento. Se pueden generar problemas de tipo legal, sanciones económicas e investigaciones en control interno y disciplinario

¡Por el bienestar de la información!

